



Para en Setiembre de este año, con lo demás que con-  
 tiene. Entendido por este Ayuntamiento. Luego por  
 Secretaría se buguen los antecedentes que quedan exis-  
 tentes para que con las noticias que se adquirieron parti-  
 cularmente por los individuos de esta Corp.<sup>ca</sup> accion  
 de la mala conducta observada p.<sup>ta</sup> el Sr. D. Francisco  
 Davon, se diga lo que conviene al aprecado Sr. D. S.  
 D. S.

Alamedas }  
 le viene de su  
 buen estado.

Este Ayuntamiento en virtud del mal estado intrínseco  
 en que se encuentran los parques públicos de las  
 Alamedas particularmente la que está en el centro de  
 esta Ciudad, acordada. Comisionada a su Regidor D. Juan  
 Alonzo para que cuide del arreglo de estos parques  
 dejándolos en el estado mejor posible, que con los pe-  
 queños gastos que se originen los satisfagan, bajo  
 la responsabilidad de este Ayuntamiento p.<sup>ta</sup> su Representación;  
 en cuyo acto queda interviniente el Sr. D. Alonzo

Eucabesam.<sup>to</sup> }  
 Promoción en el  
 Campo 9.<sup>to</sup> de este  
 de esta lantab.

En este Ayuntamiento se dio cuenta del expediente promovido  
 con relación al Reparto de la Contaduría de Eucabesam.<sup>to</sup>  
 en el presente año, el cual se principio con una copia  
 de las ord.<sup>es</sup> repartidas a los Diputados de Instrucción de los  
 Partidos de este campo, en veinte y dos de Abril último  
 p.<sup>ta</sup> el Sr. Alcalde Civil Presidente de esta Corp.<sup>ca</sup>, expresi-  
 vando que habiendo reclamado algunos de otros partidos

